COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Culturas

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA A CONSULTORÍA

Código: F-GIN-172
Versión: 0
Fecha: 31/Oct/2023

■ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado

FECHA:	Semana: DIEZ 8/04/2024 14/04/2024		
OBJETO:	**"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad de los estudios técnicos y proyectos para la construcción de monumentos en el Corregimiento de Pueblo Bello, distrito Turbo, Antioquia y municipio de Mapiripán, Meta."**		
CONTRATO No.:	4265-2023	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:**	4334-2023
CONTRATISTA	AEU ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO	**INTERVENTOR**	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
VALOR CONTRATO:	$ 402.307.703,00	**VALOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	$ 169.180.421,00
FECHA DE INICIO:	10/11/2023	**FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA:**	10/11/2023
FECHA DE SUSPENSION No1:	14/12/2023	**FECHA DE SUSPENSIÓN No 1 DE INTERVENTORÍA:**	14/12/2023
AMPLIACION A SUSPENSION No1:	12/02/2024	**AMPLIACION A SUSPENSION No1:**	12/02/2024
SEGUNDA AMPLIACION A SUSPENSION No1:	13/03/2024	**SEGUNDA AMPLIACION A SUSPENSION No1:**	13/03/2024
FECHA DE REINICIO:	14/03/2024	**FECHA DE REINICIO DE INTERVENTORÍA:**	14/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	15/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE INTERVENTORÍA:**	15/12/2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	7/06/2024	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DE INTERVENTORÍA:**	7/06/2024
PLAZO DE DURACIÓN: (dias)	120	**PLAZO DE DURACIÓN INTERVENTORÍA: (dias)**	120

3. Descripción actividades ejecutadas

Esta semana se realiza comité de consulta de norma el 8 de abril, y mesa técnica entre pares de geotecnia el 9 de abril. Comite de seguimiento semanal el 10 de abril. Se presenta la trazabilidad de las consultas de disponibilidad de servicios, la supervisión envia al consultor e interventoria los certificados de disponibilidades de servicios que tiene del proyecto para su verificación, esta se realiza de acuerdo a la prioridad para etapa de diseños. Se realizan las tomas de muestra de suelos en el predio de Pueblo Bello, para estudios de suelos. Se evidencia que aun la oficina de Planeación de Turbo no contesta la consulta de norma realizada el 14 de marzo pasado, en comite con ellos al respecto se genera el compromiso de realizar la respuesta de forma escrita el 16 de abril de 2024. Se le solicita al Consultor elaborar plan de contingencia con el fin de mitigar las demoras de consultas ante terceros que impiden el desarrollo de la FASE de DISEÑOS Y ESTUDIOS para concluir el proyecto.

1. Avance del proyecto: se muestra el estado de avance de los productos

NO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE ATRASO
1	COMITÉ DE CONSULTA DE NORMA CON PUEBLO BELLO (EXPOSICION DE TRAZABILIDAD DE LAS CONSULTAS SOLICITADAS Y ENTES	8/04/2024	8/04/2024	0
2	MESA TECNICA ENTRE PARES GEOTECNIA	9/04/2024	9/04/2024	0
3	COMITÉ DE SEGUIMIENTO SEMANAL 10 DE ABRIL DE 2024	10/04/2024	10/04/2024	0
4	APROBAMOS PERSONAL DE CAMPO PARA REALIZAR MUESTRAS DE SUELOS CON OFICIO No MC-4334-2023-071	11/04/2024	11/04/2024	0
5	SE LE ALERTA A LA ENTIDAD POR PRIORIDADES LAS CONSULTAS DE NORMA Y DISPONIBILIDADES POR PRIORIDAD Y SE ALERTA QUE LA CONSULTA DE NORMA ES EL INSUMO MAS IMPORTANTE PARA INICIAR FASE DE DISEÑOS MEDIANTE OFICIO No PA-4334-2023-073 (ESTO YA SE HABIA EXPUESTO EN LOS COMITES DESDE EL REINICIO DEL PROYECTO EL 14 DE MARZO)	11/04/2024	11/04/2024	0
6	SOLICITUD DE PLAN DE CONTIGENCIA AL CONSULTOR ANTE LAS DEMORAS DE CONSULTAS ANTE TERCEROS QUE RETRASAN EL INICIO DE LA FASE DE DISEÑOS, YA QUE EN CRONOGRAMA ESTA ETAPA DEBIA INICIAR EN PARALELO CON LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES POR OFICIO No PA-4334-2023-072 DEL 11 DE ABRIL DE 2024	15/04/2024	15/04/2024	0
7	COMUNICACIONES VARIAS PARA ACLARAR DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS (REITERACION DE LAS SOLICITUDES Y APOYO DE MINCULTURA EN LA SOLICITUD) ENTRE EL 8 Y 14 DE ABRIL	14/04/2024	14/04/2024	0
8	ENTREGA DE PRELIMINARES PARA REVISION DE INTERVENTORIA PARA REVISION Y APROBACION (ESTA FECHA SE REPROGRAMO DEL 12 DE ABRIL AL 23 DE ABRIL)	23/04/2024	23/04/2024	0
9	NO SE TIENE RESPUESTA ESCRITA DE PLANEACION DE TURBO ESPERADA PARA EL 1 DE ABRIL DE 2024	1/04/2024	18/04/2024	17
	ACTIVIDADES SEGÚN CRONOGRAMA APROBADO			
10	Informe de Levantamiento topográfico (ACTIVIDAD 1) EN CURSO	12/04/2024	23/04/2024	11
11	Informe de levantamiento forestal (ACTIVIDAD 1) EN CURSO	12/04/2024	23/04/2024	11
12	Informe de estudio geotécnico (ACTIVIDAD 2) EN CURSO	12/04/2024	23/04/2024	11
13	Informe (Concepto) de Diagnóstico Arquitectónico EN CURSO	12/04/2024	23/04/2024	11
14	Informe (Concepto) de diagnóstico urbano EN CURSO	12/04/2024	23/04/2024	11
15	Informe de Diagnóstico y plan Gestión Social (ACTIVIDAD 11) EN CURSO	12/04/2024	23/04/2024	11
	Las actividades anteriores corresponden a la fase PRELIMINARES del proyecto			
16	Planimetría del Proyecto Arquitectónico (ACTIVIDAD 3)	3/05/2024	POR INICIAR	N/A
17	Avance de Memoria descriptiva del proyecto (ACTIVIDAD 3)	3/05/2024	POR INICIAR	N/A
18	Planimetría del Proyecto Urbano y paisajismo (ACTIVIDAD 4)	3/05/2024	POR INICIAR	N/A
19	Avance de Memoria descriptiva del proyecto (ACTIVIDAD 4)	3/05/2024	POR INICIAR	N/A
20	Memoria descriptiva de estrategias de arquitectura bioclimática (ACTIVIDAD 5)	3/05/2024	POR INICIAR	N/A
21	Informe de Diseño Estructural Madera (ACTIVIDAD 6)	3/05/2024	POR INICIAR	N/A
22	Informe de Diseño estructural Concreto (ACTIVIDAD 6)	3/05/2024	POR INICIAR	N/A
23	Informe de Estudio de Redes Hidrosanitarias	3/05/2024	POR INICIAR	N/A
24	Informe (Concepto) de Otras redes	3/05/2024	POR INICIAR	N/A
25	Informe de Gestión social (CON FECHA ENTRE EL 27 DE ABRIL Y 5 DE MAYO VISITA EN CAMPO)	5/05/2024	POR INICIAR	N/A
	Las actividades anteriores corresponden a la fase DISENOS del proyecto			

2. Registro Fotográfico


REVISION Y APROBACION DE PERSONAL DE GEOTECNIA TRABAJOS DE CAMPO

Interventoria Estudios Monumentos Mincultura

Bogotá, 11 de abril de 2024 MC-4334-2023-071

Señores:
MINISTERIO DE CULTURA
Carrera 8 No 8 – 43
Bogotá DC
Atn. Arq. Juliana Ramirez Rodriguez
Coordinadora grupo de Infraestructura
C.C.: Arq. Laura Pineda
Con copia al Consultor

Referencia: Contrato de Interventoría Nº: 4334-2023

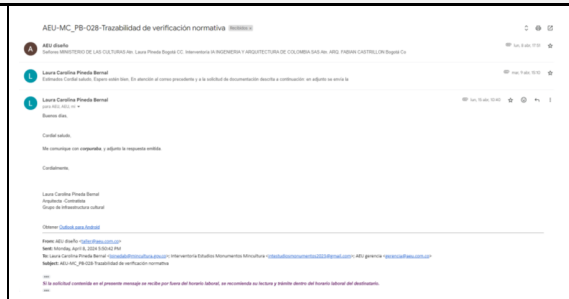
Objeto: "Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad de los estudios técnicos y proyectos para la construcción de monumentos en el Corregimiento de Puerto Belo, distrito Turbo, Antioquia y municipio de Hispaniola, Maria"

Asunto: REVISION Y APROBACION DE PERSONAL DE GEOTECNIA TRABAJOS DE CAMPO

Cordial saludo.

La Interventoría en ejercicio de sus funciones ha recibido por parte del consultor AEU CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO la relación del personal a continuación con sus documentos personales y planillas de seguridad social al día, para adelantar los trabajos de campo entre los días 11 al 13 de abril en Puerto Belo, zona rural de Turbo-Antioquia.

Visual 1


AEU-MC_PB-028-Trazabilidad de verificación normativa

AEU diseño

Laura Carolina Pineda Bernal
Estimados Cordial saludo. Espero estén bien. En atención al correo precedente y a la solicitud de documentación descrita a continuación: en adjunto se envía la

Laura Carolina Pineda Bernal
para AEU, AEU, mi

Buenos días.

Cordial saludo.

Me comunique con **corporativa** y adjunto la respuesta emitida

Cordialmente,

Laura Carolina Pineda Bernal
Arquitecta - Consultora
Grupo de infraestructura cultural

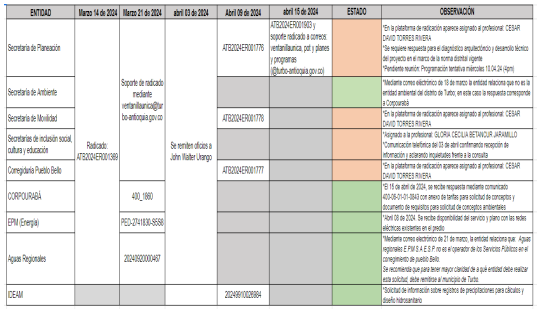
Obtener Outlook para Android

From: AEU diseño <
Sent: Monday, April 8, 2024 5:50:42 PM
To: Laura Carolina Pineda Bernal <
Subject: AEU-MC_PB-028-Trazabilidad de verificación normativa

Visual 2

5. Control Avance Financiero

ESTADO DEL PLAZO	DÍAS TRANSCURRIDOS	PORCENTAJE DEL PLAZO (%)
	66,00	**55%**
	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA (1)	**$ 199.841.806,0**	**54,36%**
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA (2)	**$ 77.037.429,4**	**20,95%**
EVALUACIÓN DEL AVANCE (2) - (1)	**-$ 122.804.376,51**	**33,41%**
Se presenta un atraso	Se REPROGRAMO actividad de campo (ESTUDIOS DE SUELOS) para esta semana y se solicita al Consultor PLAN DE CONTIGENCIA para mitigar las demoras de ejecución	
ESTADO DE AVANCE EN DÍAS (Atraso)	40,00	



ENTIDAD	Marzo 14 de 2024	Marzo 21 de 2024	abril 03 de 2024	Abril 08 de 2024	abril 15 de 2024	ESTADO	OBSERVACIÓN
Secretaria de Planeación	Radicado: AT2024ER001069	Soporte de radicado mediante ventanillaunica@turbo-antioquia.gov.co	Se remiten oficios a John Walter Urango	AT2024ER001776	AT2024ER001955 y soporte radicado a correos ventanillaunica, pot y planes y programas @turbo-antioquia.gov.co)		"En la plataforma de radicación aparece asignado al profesional: CESAR DAVID TORRES RIVERA "Se requiere respuesta para el diagnóstico arquitectónico y desarrollo técnico del proyecto en el marco de la norma dentro vigente "Pendiente reunión Programación tentativa miércoles 10.04.24 (4pm)
Secretaria de Ambiente							"Mediante correo electrónico de 10 de marzo la entidad relaciona que no es la entidad ambiental del distrito de Turbo, en esta caso la respuesta corresponde a Corpourabá
Secretaria de Movilidad				AT2024ER001776			"En la plataforma de radicación aparece asignado al profesional: CESAR DAVID TORRES RIVERA
Secretaria de inclusión social, cultura y educación							"Asignado a la profesional: GLORIA CECILIA BETANCUR JARAMILLO "Comunicación telefónica del 03 de abril confirmando recepción de información y estaremos visualizados frente a la consulta
Corregiduría Puerto Belo				AT2024ER001777			"En la plataforma de radicación aparece asignado al profesional: CESAR DAVID TORRES RIVERA
CORPOURABA		400_1980					"El 15 de abril de 2024, se recibe respuesta mediante comunicado 400-DR-0-721-3840 con anexo de tarifas para solicitud de concepto y documento de requisitos para solicitud de concepto ambientales
EPM (Energía)		PEC-274183/08-9568					"Abril 08 de 2024 Se recibe disponibilidad del servicio y plano con las redes eléctricas existentes en el predio
Aguas Regionales		20240920000467					"Mediante correo electrónico de 21 de marzo, la entidad relaciona que Aguas regionales E.P.M.S.A.E.S.P. no es el operador de los Servicios Públicos en el corregimiento de puesto Belo. Se recomienda que para tener mayor claridad de a qué entidad debe realizar esta solicitud, debe remitirse al municipio de Turbo.
IDEAM				20240910028984			"Solicitud de información sobre registros de precipitaciones para cálculos y diseño hidrosanitario

Visual 3


ANALISIS DE PRIORIDAD CERTIFICACIONES

Interventoria Estudios Monumentos Mincultura

Bogotá, 12 de abril de 2024 FA-4334-2023-073

Señores:
MINISTERIO DE CULTURA
Carrera 8 No 8 – 43
Bogotá DC
Atn. Arq. Juliana Ramirez Rodriguez
Coordinadora grupo de Infraestructura
C.C.: Arq. Laura Pineda
Apoyo a la supervisión MINCULTURA
Arq. Verónica Ortiz Murcia
Representante legal AEU

Referencia: Contrato de Interventoría Nº: 4334-2023

Objeto: "Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para los contratos de consultoría derivados del concurso de méritos:" Realizar los diagnósticos, estudios técnicos, ajustes y diseños necesarios para la protección de inmuebles con valores culturales que requieren intervenciones a cargo del Ministerio, Grupo 2."

Asunto: ANALISIS DE PRIORIDAD CERTIFICACIONES

Cordial saludo.

La Interventoría revisa las certificaciones enviadas por MINCULTURA y el CONSULTOR en su momento y a determinado lo aquí relacionado:

DESCRIPCION SERVICIO/CONSULTA	EMPRESA/ENTIDAD	ESTADO	PRIORIDAD
Agua potable y alcantarillado	AGUAS REGIONALES EPM	No tiene disponibilidad	ALTA
Certificado de radicación en el banco	PLANEACION TURBO	Radicado	MEDIA

Visual 4

6. Personal

	CARGO	CANT
INTERVENTORÍA	DIRECTOR	1
	COORDINADOR DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANISMO	1
	TOPOGRAFO	1
	INGENIERO GEOTECNISTA	1
	ASESOR BIOCLIMATICO	1
	DISEÑADOR ESTRUCTURAL	1
	DISEÑADOR ELECTRICO	1
	DISEÑADOR HIDRAULICO	1
	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA CONCEPTUALIZACION MI	1
	ASESOR PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION	1
CONTRATISTA	**CARGO**	**CANT**
	DIRECTOR	1
	COORDINADOR DISEÑOS ARQUITECTONICOS	1
	COORDINADOR DISEÑOS URBANOS	1
	TOPÓGRAFO	1
	CADENERO	1
	INGENIERO GEOTECNISTA	1
	ASESOR BIOCLIMÁTICO	1
	DISEÑADOR ESTRUCTURAL	1
	DISEÑADOR ELÉCTRICO	1
	DISEÑADOR HIDRÁULICO	1
	INGENIERO AMBIENTAL	1
	PROFESIONAL SOCIAL	1
	COORDINADOR EQUIPO MUSEOLÓGICO	1
	MUSEOLOGO	1
	FACILITADOR	1
	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN	1
TOTAL PERSONAL VINCULADO		**26**

ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
DIRECTOR INTERVENTORIA

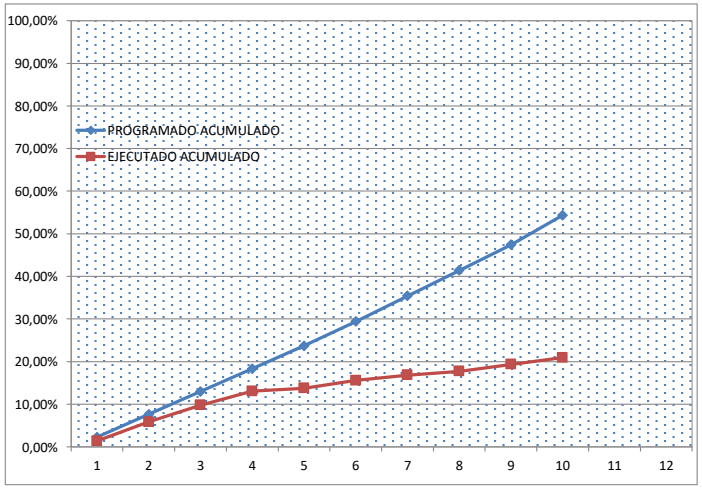
ARQ. MONICA I. GOMEZ REY
COORDINADORA INTERVENTORIA

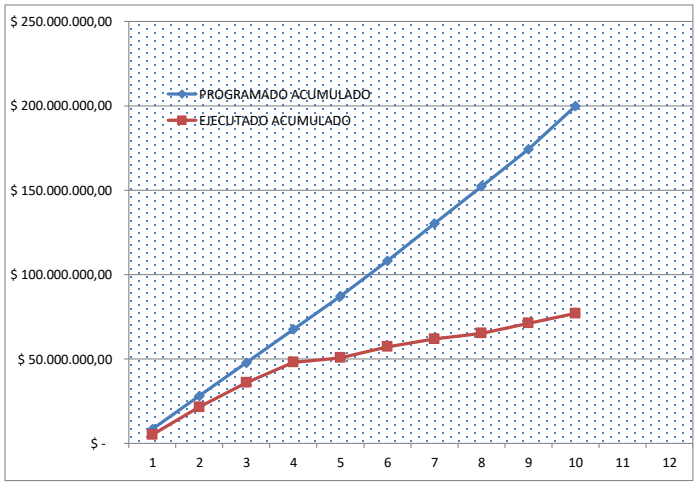
PORCENTAJES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	2,29%	2,29%	1,40%	1,40%
2	5,35%	7,64%	4,46%	5,86%
3	5,35%	12,99%	3,92%	9,78%
4	5,35%	18,34%	3,30%	13,08%
5	5,35%	23,69%	0,70%	13,78%
6	5,72%	29,41%	1,80%	15,58%
7	6,00%	35,41%	1,25%	16,83%
8	6,00%	41,41%	0,92%	17,75%
9	6,00%	47,41%	1,60%	19,35%
10	6,95%	54,36%	1,60%	20,95%
11				
12				
13				
14				
15				
16				

CANTIDADES SEMANA

SEM	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO	EJECUTADO ACUMULADO
1	$ 8.430.536,66	$ 8.430.536,66	$ 5.141.692,60	$ 5.141.692,60
2	$ 19.671.252,24	$ 28.101.788,90	$ 16.399.340,60	$ 21.541.033,20
3	$ 19.671.252,24	$ 47.773.041,14	$ 14.399.340,60	$ 35.940.373,80
4	$ 19.671.252,24	$ 67.444.293,38	$ 12.142.576,06	$ 48.082.949,86
5	$ 19.671.252,24	$ 87.115.545,62	$ 2.572.839,83	$ 50.655.789,69
6	$ 21.030.020,02	$ 108.145.565,64	$ 6.608.256,67	$ 57.264.046,35
7	$ 22.049.096,00	$ 130.194.661,64	$ 4.608.256,67	$ 61.872.303,02
8	$ 22.049.096,00	$ 152.243.757,64	$ 3.387.849,83	$ 65.260.152,84
9	$ 22.049.096,00	$ 174.292.853,64	$ 5.888.638,30	$ 71.148.791,14
10	$ 25.548.952,31	$ 199.841.805,95	$ 5.888.638,30	$ 77.037.429,44
11				
12				
13				
14				
15				
16				





ARQ. YAMIL FABIAN CASTRILLON
DIRECTOR INTERVENTORIA

ARQ. MONICA I. GOMEZ REY
COORDINADORA INTERVENTORIA



REVISION Y APROBACION DE PERSONAL DE GEOTECNIA TRABAJOS DE CAMPO

Interventoría Estudios Monumentos Mincultura

Bogotá, 11 de abril de 2024 MC-4334-2023-071

Señores:
MINISTERIO DE CULTURA
Carrera 8 No 8 – 43
Bogotá DC
Atn. Arq. Juliana Ramírez Rodríguez
Coordinadora grupo de Infraestructura
C.C: Arq. Laura Pineda
Con copia al Consultor

Referencia: Contrato de Interventoría Nº: 4334-2023

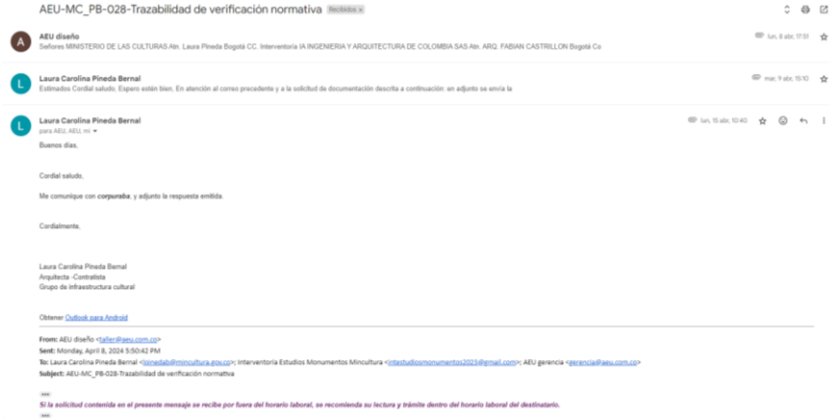
Objeto: "Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad de los estudios técnicos y proyectos para la construcción de monumentos en el Corregimiento de Pueblo Bello, distrito Turbo, Antioquia y municipio de Mapiripán, Meta"

Asunto: REVISION Y APROBACION DE PERSONAL DE GEOTECNIA TRABAJOS DE CAMPO

Cordial saludo.

La Interventoría en ejercicio de sus funciones ha recibido por parte del consultor AEU CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO la relación del personal a continuación con sus documentos personales y planillas de seguridad social al día, para adelantar los trabajos de campo entre los días 11 al 13 de abril en Pueblo Bello, zona rural de Turbo-Antioquia.

APROBACION PERSONAL DE CAMPO PARA ESTUDIO DE SUELOS



AEU-MC_PB-028-Trazabilidad de verificación normativa

AEU diseño
Señores MINISTERIO DE LAS CULTURAS Atn. Laura Pineda Bogotá CC. Interventoría IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS Atn. ARQ. FABIAN CASTRILLON Bogotá Co

Laura Carolina Pineda Bernal
Estimados Cordial saludo. Espero estén bien. En atención al correo precedente y a la solicitud de documentación descrita a continuación: en adjunto se envía la

Laura Carolina Pineda Bernal
para AEU, AEU, mi

Buenos días.

Cordial saludo.

Me comunique con **corpurabá**, y adjunto la respuesta emitida.

Cordialmente,

Laura Carolina Pineda Bernal
Arquitecta -Contratista
Grupo de Infraestructura cultural

Obtener Outlook para Android

From: AEU diseño <taller@aeu.com.co>
Sent: Monday, April 8, 2024 5:50:42 PM
To: Laura Carolina Pineda Bernal <lpineda8@mincultura.gov.co>; Interventoría Estudios Monumentos Mincultura <interestudiosmonumentos2023@gmail.com>; AEU gerencia <gerencia@aeu.com.co>
Subject: AEU-MC_PB-028-Trazabilidad de verificación normativa

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

COMUNICACIONES ENTRE CONSULTOR-MINISTERIO PARA ACLARAR DISPONIBILIDADES

ENTIDAD	Marzo 14 de 2024	Marzo 21 de 2024	abril 03 de 2024	Abril 09 de 2024	abril 15 de 2024	ESTADO	OBSERVACIÓN
Secretaría de Planeación	Radicado: ATB2024ER001369	Soporte de radicado mediante ventanillaunica@turbo-antioquia.gov.co	Se remiten oficios a John Walter Urango	ATB2024ER001776	ATB2024ER001903 y soporte radicado a correos: ventanillaunica, pot y planes y programas (@turbo-antioquia.gov.co)		*En la plataforma de radicación aparece asignado al profesional: CESAR DAVID TORRES RIVERA *Se requiere respuesta para el diagnóstico arquitectónico y desarrollo técnico del proyecto en el marco de la norma distrital vigente *Pendiente reunión: Programación tentativa miércoles 10.04.24 (4pm)
Secretaría de Ambiente							*Mediante correo eléctrónico de 18 de marzo la entidad relaciona que no es la entidad ambiental del distrito de Turbo; en este caso la respuesta corresponde a Corpourabá
Secretaría de Movilidad				ATB2024ER001778			*En la plataforma de radicación aparece asignado al profesional: CESAR DAVID TORRES RIVERA
Secretarías de inclusión social, cultura y educación							*Asignado a la profesional: GLORIA CECILIA BETANCUR JARAMILLO *Comunicación telefónica del 03 de abril confirmando recepción de información y aclarando inquietudes frente a la consulta
Corregiduría Pueblo Bello				ATB2024ER001777			*En la plataforma de radicación aparece asignado al profesional: CESAR DAVID TORRES RIVERA
CORPOURABÁ		400_1860					*El 15 de abril de 2024, se recibe respuesta mediante comunicado 400-06-01-01-0843 con anexo de tarifas para solicitud de conceptos y documento de requisitos para solicitud de conceptos ambientales
EPM (Energía)		PED-2741830-S5S8					*Abril 08 de 2024. Se recibe disponibilidad del servicio y plano con las redes eléctricas existentes en el predio
Aguas Regionales		20240920000467					*Mediante correo electrónico de 21 de marzo, la entidad relaciona que: *Aguas regionales E.P.M S.A E.S.P. no es el operador de los Servicios Públicos en el corregimiento de pueblo Bello.* *Se recomienda que para tener mayor claridad de a qué entidad debe realizar esta solicitud, debe remitirse al municipio de Turbo.*
IDEAM				20249910026984			*Solicitud de información sobre registros de precipitaciones para cálculos y diseño hidrosanitario

TRAZABILIDADES DE CONSULTAS REALIZADAS A LOS ENTES TERRITORIALES PARA INICIO DE ETAPA DE DISEÑOS TECNICOS



ANALISIS DE PRIORIDAD CERTIFICACIONES

Interventoria Estudios Monumentos Mincultura <intestudiosmonumentos2023@gmail.com>
para jramirez, Laura, AEU, AEU

Bogotá, 12 de abril de 2024 **PA-4334-2023-073**

Señores:
MINISTERIO DE CULTURA
Carrera 8 No 8 – 43
Bogotá D.C
Atn. Arq. Juliana Ramírez Rodríguez
Coordinadora grupo de Infraestructura
C.C: Arq. Laura Pineda
Apoyo a la supervisión MINCULTURA
Arq. Verónica Ortiz Murcia
Representante legal AEU

Referencia: Contrato de Interventoria N°: 4334-2023

Objeto: "Realizar la interventoria técnica, administrativa, financiera, contable, legal, ambiental y de aseguramiento de calidad para los contratos de consultoria derivados del concurso de méritos:" Realizar los diagnósticos, estudios técnicos, ajustes y diseños necesarios para la protección de inmuebles con valores culturales que requieren intervenciones a cargo del Ministerio. Grupo 2."

Asunto: ANALISIS DE PRIORIDAD CERTIFICACIONES

Cordial saludo.
La Interventoria revisa las certificaciones enviadas por MINCULTURA y el CONSULTOR en su momento y a determinado lo aquí relacionado:

DESCRIPCION SERVICIO/CONSULTA	EMPRESA/ENTIDAD	ESTADO	PRIORIDAD
Agua potable y alcantarillado	AGUAS REGIONALES EPM	No tiene disponibilidad	ALTA
Certificado de radicación en el banco	PLANEACION TURBO	Radicado	MEDIA

CORREO DE ANALISIS DE PRIORIDAD DE CONSULTA DE NORMA Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS

DESCRIPCION SERVICIO/CONSULTA	EMPRESA/ENTIDAD	ESTADO	PRIORIDAD
Agua potable y alcantarillado	AGUAS REGIONALES EPM	No tiene disponibilidad	ALTA
Certificado de radicación en el banco de proyectos del proyecto de inversión construcción de un monumento para las víctimas en el corregimiento de Pueblo Bello en el distrito de Turbo.	PLANEACION TURBO	Radicado	MEDIA
Certificado de autoridad ambiental	CORPOURABA	No es exigible de Licencia Ambiental ni imposición de un Plan de Manejo Ambiental - PMA, "Acota algunas recomendaciones	BAJA
Certificado de saneamiento básico	JUNTA DE ACCION COMUNAL	No es la entidad idónea que certifica el servicio de acueducto y alcantarillado, al tratarse de un predio rural. Ampliar la información de este certificado.	ALTA
Energia	EPM	Informa que tiene disponibilidad siempre y cuando este incluido en el POT de Turbo y debe realizar la solicitud de: Factibilidad de Punto de Conexión y niveles de cortocircuito.	BAJA (requiere la consulta de norma y POT de Turbo) se recibe plano con disponibilidad de redes en el predio 8 de abril
CERTIFICACION RIESGO	PLANEACION TURBO	Este es un certificado que el predio no se encuentra en zona de riesgo y el uso para MONUMENTO es permitido	MEDIA
CERTIFICACION RIESGO	PLANEACION TURBO	Este es un certificado que el predio no se encuentra en zona de riesgo y el uso para MONUMENTO es permitido	MEDIA
CERTIFICADO RIESGO	PLANEACION TURBO	Este es una certificación de que el proyecto no esta localizado en zona de riesgo y es acorde al POT	MEDIA
CERTIFICADO DE USO DE SUELO	PLANEACION TURBO	Este es un certificado que contradice los anteriores certificados porque establece como uso principal el cultivo agricola transitorio. Pero el concepto que da final es que el uso es PERMITIDO para el monumento	ALTA (requiere clandad en el uso del suelo de acuerdo al POT por la ocupación y uso que hoy se le da por los actuales residentes del lugar)
ESCRITURA PUBLICA 882 15 JUNIO DE 1991	PROPIETARIO MUNICIPIO DE TURBO	AREA: 3 ha Y 7684 M2, COMPRA PARA USO DEPORTIVO MAT 034-0020170	NO APLICA, PORQUE NO VENCE
ACTA DE COMPROMISO ALCALDE DE TURBO EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 31 DE ENERO DE 2006-CIDH CONSTRUCCION MONUMENTO CICATRIZ	SUSCRITA ENTRE ALCALDIA DE TURBO Y MINISTERIO DE CULTURA, LOS ARTES Y LOS SABERES	Esta es un acta de compromiso de la administración que salió en el 2023, se debe ratificar el compromiso de la presente administración.	MEDIA Ratificar el acuerdo con el alcalde actual
CEDULA CATASTRAL	GOBERNACION DE ANTIOQUIA GERENCIA CATASTRO	Información catastral del predio	MEDIA
CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION	INSTRUMENTOS PUBLICOS	Información de la tradición del predio.	MEDIA
PLAN DE OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	ALCALDIA DE TURBO	Plan de sostenibilidad con un presupuesto mensual de funcionamiento para	BAJA (es una preocupación de los habitantes de

RELACION DE PRIORIDAD DE DISPONIBILIDADES DE SERVICIOS CONSULTA DE NORMA

CONSULTA DE NORMA URBANA	PLANEACION TURBO CORREGIDURA DE PUEBLO BELLO	No hay una respuesta puntual a lo remitido el 14 de marzo de 2024 respecto a retiros, alturas permitidas, proyectos futuros en el predio, vías de acceso peatonal y vehicular futuras y/o cualquier tipo de afectación al predio que pudiera existir. Delimitación de la "manzana" con respecto a las viviendas existentes ya que son ocupaciones que no están muy claras en dimensiones.	ALTA
SECRETARIA DE MOVILIDAD	OFICINA DE TURBO	Es requerida para revisar si hay vías proyectadas de tipo vehicular o peatonal que den acceso al lote.	ALTA
SECRETARIAS DE INCLUSION SOCIAL, CULTURA Y EDUCACION	OFICINA DE TURBO	Es requerida como componente del uso social, cultural y de educación solicitado como parte del proyecto del monumento y como interés particular de la Junta de Acción Comunal de Pueblo Bello.	ALTA (hace parte del componente social que para este proyecto en particular tiene ese peso)
IDEAM	IDEAM	Es requerido para conocer el índice de precipitaciones y elaborar el proyecto de aguas lluvias y evacuación de estas.	ALTA (requerido para el diseño del proyecto y su calculo de caudales a evacuar, peso de laminas de aguas en cubiertas)

CONSULTAS CON ALTA PRIORIDAD PARA EL PROYECTO



AEU-MC_PB-032-Ajuste al plan de trabajo en el marco de plan de contingencia

AEU gerencia
para mí

Medellín, 16 de abril de 2024

Señores
Ministerio de Cultura
Atn. Laura Carolina Pineda Bernal
Grupo de Infraestructura
Email: lpinedab@mincultura.gov.co
Bogotá

Interventoria
IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS
Atn. ARQ. FABIAN CASTRILLON
Bogotá

Asunto: Ajuste al plan de trabajo en el marco de la solicitud de plan de contingencia 4265-2023 cuyo objeto es "Realizar los estudios técnicos y proyectos de construcción del Centro Cultural Monumento "CICATRIZ" Corregimiento de Pueblo Bello, Turbo - Antioquia.

Buenas tardes:
Adjuntamos documento para fines pertinentes.

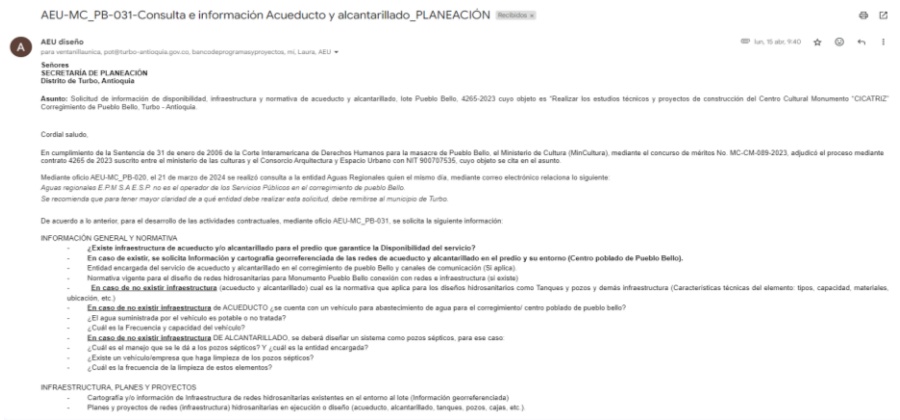
Quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente,

VERÓNICA ORTIZ
Directora
Tel: 300 231 5052 / gerencia@aeu.com.co
Carrera 43a No. 35sur-1 Oficina 201, Envigado

3 archivos adjuntos- Analizado por Gmail

RECIBIDO DE PLAN DE CONTIGENCIA DEL CONSULTOR PARA ANALISIS CON LA ENTIDAD



AEU-MC_PB-031-Consulta e información Acueducto y alcantarillado_PLANEACIÓN

AEU diseño
para ventanillaunica, pot@turbo-antioquia.gov.co, bancodeprogramasyproyectos, mi, Laura, AEU

lun, 15 abr, 9:40

Señores
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Distrito de Turbo, Antioquia

Asunto: Solicitud de información de disponibilidad, infraestructura y normativa de acueducto y alcantarillado, lote Pueblo Bello, 4265-2023 cuyo objeto es "Realizar los estudios técnicos y proyectos de construcción del Centro Cultural Monumento "CICATRIZ" Corregimiento de Pueblo Bello, Turbo - Antioquia.

Cordial saludo,

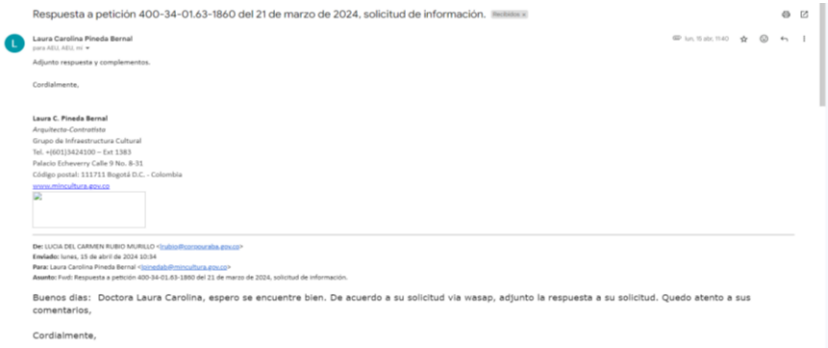
En cumplimiento de la Sentencia de 31 de enero de 2006 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para la masacre de Pueblo Bello, el Ministerio de Cultura (MinCultura), mediante el concurso de méritos No. MC-CM-089-2023, adjudicó el proceso mediante contrato 4265 de 2023 suscrito entre el ministerio de las culturas y el Consorcio Arquitectura y Espacio Urbano con NIT 900707535, cuyo objeto se cita en el asunto.

Mediante oficio AEU-MC_PB-020, el 21 de marzo de 2024 se realizó consulta a la entidad Aguas Regionales quien el mismo día, mediante correo electrónico relaciona lo siguiente:
Aguas regionales E.P.M S.A E.S.P. no es el operador de los Servicios Públicos en el corregimiento de pueblo Bello.
Se recomienda que para tener mayor claridad de a qué entidad debe realizar esta solicitud, debe remitirse al municipio de Turbo.

De acuerdo a lo anterior, para el desarrollo de las actividades contractuales, mediante oficio AEU-MC_PB-031, se solicita la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL Y NORMATIVA
- **¿Existe infraestructura de acueducto y/o alcantarillado para el predio que garantice la Disponibilidad del servicio?**
- **En caso de existir, se solicita Información y cartografía georreferenciada de las redes de acueducto y alcantarillado en el predio y su entorno (Centro poblado de Pueblo Bello).**
- Entidad encargada del servicio de acueducto y alcantarillado en el corregimiento de pueblo Bello y canales de comunicación (Si aplica).
- Normativa vigente para el diseño de redes hidrosanitarias para Monumento Pueblo Bello conexión con redes e infraestructura (si existe)
- **En caso de no existir infraestructura** (acueducto y alcantarillado) cual es la normativa que aplica para los diseños hidrosanitarios como Tanques y pozos y demás Infraestructura (Características técnicas del elemento: tipos, capacidad, materiales, ubicación, etc.)
- **En caso de no existir infraestructura** de ACUEDUCTO ¿se cuenta con un vehículo para abastecimiento de agua para el corregimiento/ centro poblado de pueblo bello?
- ¿El agua suministrada por el vehículo es potable o no tratada?
- ¿Cuál es la Frecuencia y capacidad del vehículo?
- **En caso de no existir infraestructura** DE ALCANTARILLADO, se deberá diseñar un sistema como pozos sépticos, para ese caso:
- ¿Cuál es el manejo que se le dá a los pozos sépticos? Y ¿cuál es la entidad encargada?
- ¿Existe un vehículo/empresa que haga limpieza de los pozos sépticos?
- ¿Cuál es la frecuencia de la limpieza de estos elementos?

INFRAESTRUCTURA, PLANES Y PROYECTOS
- Cartografía y/o información de Infraestructura de redes hidrosanitarias existentes en el entorno al lote (Información georreferenciada)
- Planes y proyectos de redes (Infraestructura) hidrosanitarias en ejecución o diseño (acueducto, alcantarillado, tanques, pozos, cajas, etc.).



Respuesta a petición 400-34-01.63-1860 del 21 de marzo de 2024, solicitud de información.

Laura Carolina Pineda Bernal
para AEU, AEU, mi

lun, 15 abr, 11:40

Adjunto respuesta y complementos.

Cordialmente,

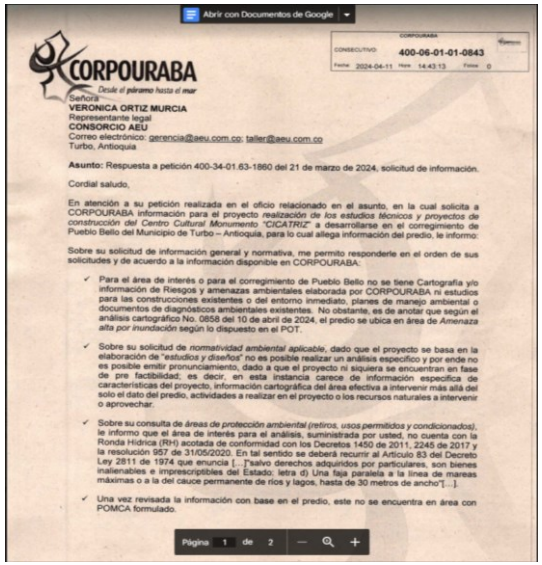
Laura C. Pineda Bernal
Arquitecta-Contratista
Grupo de Infraestructura Cultural
Tel. +(601)3424100 – Ext 1383
Palacio Echeverry Calle 9 No. 8-31
Código postal: 111711 Bogotá D.C. - Colombia
www.mincultura.gov.co

De: LUCIA DEL CARMEN RUBIO MURILLO <lrubio@corpouraba.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de abril de 2024 10:34
Para: Laura Carolina Pineda Bernal <lcinedab@mincultura.gov.co>
Asunto: Fwd: Respuesta a petición 400-34-01.63-1860 del 21 de marzo de 2024, solicitud de información.

Buenos días: Doctora Laura Carolina, espero se encuentre bien. De acuerdo a su solicitud vía wasap, adjunto la respuesta a su solicitud. Quedo atento a sus comentarios,

Cordialmente,

REITERACION DE CONSULTA A ENTES TERRITORIALES SOBRE ACUEDUCTO



Abrir con Documentos de Google

CORPOURABA
Desde el páramo hasta el mar

CONSECUTIVO: **400-06-01-01-0843**
Fecha: 2024-04-11 Hora: 14:43:13 Folios: 0

Señora
VERONICA ORTIZ MURCIA
Representante legal
CONSORCIO AEU
Correo electrónico: gerencia@aeu.com.co; taller@aeu.com.co
Turbo, Antioquia

Asunto: Respuesta a petición 400-34-01.63-1860 del 21 de marzo de 2024, solicitud de información.

Cordial saludo,

En atención a su petición realizada en el oficio relacionado en el asunto, en la cual solicita a CORPOURABA información para el proyecto *realización de los estudios técnicos y proyectos de construcción del Centro Cultural Monumento "CICATRIZ"* a desarrollarse en el corregimiento de Pueblo Bello del Municipio de Turbo – Antioquia, para lo cual allega información del predio, le informo:

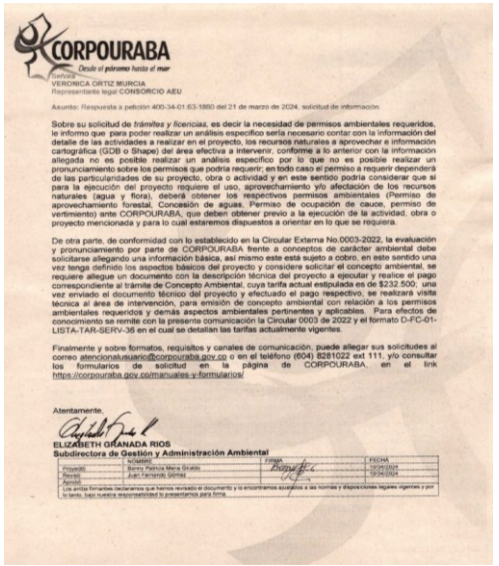
Sobre su solicitud de información general y normativa, me permito responderle en el orden de sus solicitudes y de acuerdo a la información disponible en CORPOURABA:

- ✓ Para el área de interés o para el corregimiento de Pueblo Bello no se tiene Cartografía y/o información de Riesgos y amenazas ambientales elaborada por CORPOURABA ni estudios para las construcciones existentes o del entorno inmediato, planes de manejo ambiental o documentos de diagnósticos ambientales existentes. No obstante, es de anotar que según el análisis cartográfico No. 0858 del 10 de abril de 2024, el predio se ubica en área de *Amenaza alta por inundación* según lo dispuesto en el POT.
- ✓ Sobre su solicitud de *normatividad ambiental aplicable*, dado que el proyecto se basa en la elaboración de "*estudios y diseños*" no es posible realizar un análisis específico y por ende no es posible emitir pronunciamiento, dado a que el proyecto ni siquiera se encuentran en fase de pre factibilidad; es decir, en esta instancia carece de información especifica de características del proyecto, información cartográfica del área efectiva a intervenir más allá del solo el dato del predio, actividades a realizar en el proyecto o los recursos naturales a intervenir o aprovechar.
- ✓ Sobre su consulta de *áreas de protección ambiental (retiros, usos permitidos y condicionados)*, le informo que el área de interés para el análisis, suministrada por usted, no cuenta con la Ronda Hídrica (RH) acotada de conformidad con los Decretos 1450 de 2011, 2245 de 2017 y la resolución 957 de 31/05/2020. En tal sentido se deberá recurrir al Artículo 83 del Decreto Ley 2811 de 1974 que enuncia [...]"salvo derechos adquiridos por particulares, son bienes inalienables e imprescriptibles del Estado: letra d) Una faja paralela a la línea de mareas máximas o a la del cauce permanente de ríos y lagos, hasta de 30 metros de ancho"[...].
- ✓ Una vez revisada la información con base en el predio, este no se encuentra en área con POMCA formulado.

Página 1 de 2

DOCUMENTO ENVIADO POR CORPOURABA: DONDE SEÑALA ENTRE OTROS ASPECTOS QUE EL PREDIO SE ENCUENTRA EN AMENAZA ALTA DE INUNDACION SEGÚN EL POT Y QUE NO SE CUENTA CON POMCA

RESPUESTA CORPOURABA



CORPOURABA
Desde el páramo hasta el mar

Señora
VERONICA ORTIZ MURCIA
Representante legal CONSORCIO AEU

Asunto: Respuesta a petición 400-34-01.63-1860 del 21 de marzo de 2024, solicitud de información.

Sobre su solicitud de *trámites y licencias*, es decir la necesidad de permisos ambientales requeridos, le informo que para poder realizar un análisis específico sería necesario contar con la información del detalle de las actividades a realizar en el proyecto, los recursos naturales a aprovechar e información cartográfica (GDB o Shape) del área efectiva a intervenir, conforme a lo anterior con la información allegada no es posible realizar un análisis específico por lo que no es posible realizar un pronunciamiento sobre los permisos que podría requerir; en todo caso el permiso a requerir dependerá de las particularidades de su proyecto, obra o actividad y en este sentido podría considerar que si para la ejecución del proyecto requiere el uso, aprovechamiento y/o afectación de los recursos naturales (agua y flora), deberá obtener los respectivos permisos ambientales (Permiso de aprovechamiento forestal, Concesión de aguas, Permiso de ocupación de cauce, permiso de vertimiento) ante CORPOURABA, que deben obtener previo a la ejecución de la actividad, obra o proyecto mencionada y para lo cual estaremos dispuestos a orientar en lo que se requiera.

De otra parte, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa No.0003-2022, la evaluación y pronunciamiento por parte de CORPOURABA frente a conceptos de carácter ambiental debe solicitarse allegando una información básica, así mismo este está sujeto a cobro, en este sentido una vez tenga definido los aspectos básicos del proyecto y considere solicitar el concepto ambiental, se requiere allegue un documento con la descripción técnica del proyecto a ejecutar y realice el pago correspondiente al trámite de Concepto Ambiental, cuya tarifa actual estipulada es de $232.500, una vez enviado el documento técnico del proyecto y efectuado el pago respectivo, se realizará visita técnica al área de intervención, para emisión de concepto ambiental con relación a los permisos ambientales requeridos y demás aspectos ambientales pertinentes y aplicables. Para efectos de conocimiento se remite con la presente comunicación la Circular 0003 de 2022 y el formato D-FC-01-LISTA-TAR-SERV-36 en el cual se detallan las tarifas actualmente vigentes.

Finalmente y sobre formatos, requisitos y canales de comunicación, puede allegar sus solicitudes al correo atencionalusuario@corpouraba.gov.co o en el teléfono (604) 8281022 ext 111, y/o consultar los formularios de solicitud en la página de CORPOURABA, en el link https://corpouraba.gov.co/manuales-y-formularios/

Atentamente,

ELIZABETH GRANADA RIOS
Subdirectora de Gestión y Administración Ambiental

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Nomy Patricia Mera Giraldo		19/04/2024
Revisó	Juan Fernando Gómez		19/04/2024
Aprobó			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
ARQ. VERONICA ORTIZ	DIRECTOR	30%
ARQ. DANILO SEPULVEDA	COORDINADOR DISEÑO ARQUITECTONICO	50%
ARQ. CARLOS PUERTA	COORDINADOR DISEÑO URBANO	70%
NICOLAS FERNANDO CARDONA	TOPÓGRAFO	90%
YEINER MARTINEZ HERNANDEZ	CADENERO	90%
DANIEL FERNANDO CALVO TREJOS	INGENIERO GEOTECNISTA	70%
ALBERT FABIAN VELASCO SANDOVAL	ASESOR BIOCLIMÁTICO	20%
FREDY ANTONIO VILLADA VELASQUEZ	DISEÑADOR ESTRUCTURAL	80%
OMAR LOPEZ DELGADO	DISEÑADOR ELÉCTRICO	30%
YHAN MICHEL BEDOYA HINCAPIE	DISEÑADOR HIDRÁULICO	30%
SANDRA VIVIANA SANTAMARIA SEGURA	INGENIERO AMBIENTAL	20%
OLGA YOLANDA ROBAYO CRUZ	PROFESIONAL SOCIAL	60%
CATALINA DEL ROCIO ROJAS CASALLA	COORDINADOR EQUIPO MUSEOLÓGICO	50%
JOSE JULIAN AGUDELO MORA	MUSEOLOGO	50%
POR SUBSANAR	FACILITADOR	100%
MAURICIO VANEGAS RUBIO	PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN	50%

INTERVENTORÍA

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
ARQ. FABIAN YAMIL CASTRILLON	DIRECTOR	12,5%
ARQ. MONICA I. GOMEZ REY	COORDINADOR DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANISMO	25,0%
ING FERNEY ROCHA	TOPOGRAFO	7,5%
ING ARMANDO RUIZ	INGENIERO GEOTECNISTA	10,0%
ING ANDRES GARCIA	ASESOR BIOCLIMATICO	5,0%
ING MANUEL ANTONIO	DISEÑADOR ESTRUCTURAL	10,0%
ING JAIME PALOMARES	DISEÑADOR ELECTRICO	7,5%
ING OMAR ARCHILA	DISEÑADOR HIDRAULICO	5,0%
VICTOR DEL VALLE	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA CONCEPTUALIZACION MUSEOGRAFICA	12,5%
ING. ERICK MORENO	ASESOR PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION	10,0%

PERSONAL APROBADO POR CAMBIO EL 4 DE ABRIL DE 2024